



**Unidad Técnica Ejecutiva  
del Sector de Justicia**

## **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA  
INSTITUCIONAL  
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2014**

**SAN SALVADOR, 23 DE DICIEMBRE 2014**

## TABLA DE CONTENIDO

No.	CONTENIDO	PÁGINA
I	Introducción	3
II	Objetivos de la UAIP	3
III	Funcionamiento de la UAIP	4
	Seguimiento a Convenio de Cooperación Interinstitucional	4
	Remisión de Índice de Información Reservada e Informe Anual de Actividades a Instituto de Acceso a la Información Pública	4
	Recopilación y publicación de información oficiosa en Portal de Transparencia	5
	Coordinación y desarrollo de acciones para la promoción de la cultura de Transparencia y Anticorrupción en el Sector de Justicia	5
	Desarrollo de jornadas divulgativas de la Ley de Acceso a la Información Pública dirigidas a instituciones públicas y otras entidades	7
	Participación en Ferias de Transparencia	9
	Conformación de Portal web del Sector de Justicia y Seguridad	13
	Proceso de conformación de archivos institucionales	14
	Trámite de solicitudes de información en línea	14
	Estadísticas de solicitudes de información	15

## **I. INTRODUCCIÓN**

Con la entrada en vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE), a través de su Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), mantiene el compromiso de garantizarle y facilitarle a la población su derecho de acceso a la información pública y promover la adecuada aplicación de la LAIP.

De acuerdo a ello, el presente documento se elabora con el objeto de dar a conocer las actividades realizadas durante el período comprendido de enero a diciembre del año dos mil catorce, en cuanto al fortalecimiento institucional en el tema de cumplimiento de la LAIP y la promoción de la cultura de transparencia y anticorrupción.

## **II. OBJETIVOS DE LA UAIP**

### **✓ Objetivo General**

La UAIP es la unidad encargada de garantizar y facilitar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, recibir las solicitudes de información, tramitarlas y notificar las resoluciones de las mismas en su debido momento, así como promover la generación de una cultura de transparencia a nivel institucional.

### **▪ Objetivos Específicos**

- ✓ Garantizar que todo trámite de solicitud de información sea debidamente resuelto de acuerdo a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública y su Reglamento.
- ✓ Garantizar que la información oficiosa establecida en la Ley de Acceso a la Información Pública se encuentre debidamente actualizada y a disposición del público.
- ✓ Fomentar la adecuada administración y resguardo de los documentos producidos a nivel institucional.
- ✓ Promover la generación de una cultura de transparencia y anticorrupción, acceso a la información y rendición de cuentas, mediante la divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública, tanto a nivel institucional como a nivel de Sector de Justicia.

### III. FUNCIONAMIENTO DE LA UAIP

Durante el período dos mil catorce, la Unidad de Acceso a la Información Pública de la UTE, realizó las siguientes actividades de promoción y divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP):

- **Seguimiento a Convenios de Cooperación Interinstitucional.**

- ✓ **Convenio suscrito con la Secretaría para Asuntos Estratégicos**

Con el objeto de contar con un instrumento de orientación base para el desarrollo de las posibles acciones a ejecutarse en el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito a partir del año 2012 con la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia, durante el primer trimestre del año se elaboró el plan de trabajo del mismo, el cual establecía las líneas generales que orientarían el accionar a desarrollar de manera coordinada para la promoción de la LAIP y la instauración de una mayor cultura de transparencia.

A partir de ello fueron realizadas acciones de cooperación técnica para el fortalecimiento de la operatividad de las instituciones del Sector de Justicia.

- ✓ **Convenio suscrito con el Instituto de Acceso a la Información Pública**

Con el propósito de establecer las acciones de cooperación técnica a ejecutarse para la divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública en el marco del convenio de cooperación suscrito, a partir del año 2013, con el Instituto de Acceso a la Información Pública, fueron sostenidas diversas reuniones de trabajo con funcionarios de dicha entidad, a partir de las cuales fueron definidas diferentes propuestas de apoyo interinstitucional orientadas a promover aplicaciones tecnológicas para la divulgación de la ley.

- **Remisión de Índice de Información Reservada e informe anual de actividades a Instituto de Acceso a la Información Pública.**

Conforme a lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y artículo 32 del Reglamento de dicha ley, durante los primeros diez días hábiles de los meses de enero y julio fueron remitidos al Instituto de Acceso a la Información Pública, los Índices de Información Reservada, con el detalle de la información en poder de la institución clasificada bajo dicha categoría.

De igual forma, con base a los requisitos establecidos en el artículo 60 de la LAIP, fue elaborado y remitido a dicho instituto, durante el mes de enero del presente año, el informe anual de las actividades realizadas por esta Unidad de Acceso a la Información Pública, durante el período dos mil trece, incluyendo el detalle de las solicitudes de información recibidas en la institución.

- **Recopilación y publicación de información oficiosa en Portal de Transparencia.**

Con el objeto de mantener actualizada la información oficiosa publicada en el Portal de Transparencia del sitio web institucional, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y su Reglamento, se requirió a las diferentes dependencias institucionales, ya sea por medio de memorando o correo electrónico, la información pertinente a sus áreas o unidades, relacionada con el artículo 10 de la LAIP.

De acuerdo a ello, una vez recabada y revisada la información oficiosa proporcionada por las diferentes dependencias, se procedió previa autorización de la Dirección General, a su debida publicación en el Portal de Transparencia Institucional.

Además, durante el presente año se dio inicio a la utilización de la nueva plataforma diseñada por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, para la publicación de ésta información.

El diseño de esta plataforma incorpora nuevos estándares o criterios de calificación con el objeto de volver más amigable y comprensible la publicación de la información oficiosa.



La migración de datos a esta nueva plataforma fue realizada con el apoyo del Departamento de Informática, en coordinación con el equipo técnico de la Secretaría.

- **Coordinación y desarrollo de acciones para la promoción de la cultura de Transparencia y Anticorrupción en el Sector de Justicia.**

Durante el primer trimestre, en coordinación con el comité de oficiales de información del Sector de Justicia, se estableció la propuesta de actividades formativas programadas a nivel de sector, sobre temáticas vinculadas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

En este sentido, considerando que la UTE ejecuta a partir del año 2014, el Plan Plurianual del Fondo de Fortalecimiento Institucional del Sector de Justicia UTE - Año II, con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través de la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE), el cual contempla como uno de sus componentes el fortalecimiento de la transparencia y el acceso a la información en las instituciones del Sector de Justicia y Seguridad; fue promovido un proceso de contratación para promover la aplicación de la LAIP a nivel de Sector de Justicia.

De acuerdo a ello, con el objeto de generar una mayor cultura de transparencia y de acceso a la información a nivel de Sector de Justicia, fue gestionada la consultoría denominada **“Jornadas de sensibilización para la promoción de la cultura de transparencia, anticorrupción y acceso a la información pública en las instituciones del Sector de Justicia”**, cuyo plazo de ejecución finalizará durante el primer trimestre del año 2015.

Las instituciones del Sector de Justicia y Seguridad beneficiarias de ésta consultoría serán las siguientes:

1. Corte Suprema de Justicia.
2. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.
3. Fiscalía General de la República.
4. Procuraduría General de la República.
5. Consejo Nacional de la Judicatura.
6. Academia Nacional de Seguridad Pública.
7. Policía Nacional Civil.
8. Dirección General de Centros Penales.
9. Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia.

Como parte de esta consultoría, serán impartidas en dichas instituciones seis jornadas divulgativas sobre las temáticas siguientes:

1. Acceso a la Información Pública y Transparencia.
2. Protección de datos personales.
3. El acceso a la información como facilitador del derecho al control social. Participación ciudadana y rendición de cuentas.
4. Gobierno Abierto como factor clave en la instauración de una cultura de transparencia. Beneficios de las tecnologías de la información y las comunicaciones en función del Derecho de Acceso a la Información Pública.
5. Gestión Documental bajo un Sistema Integrado de Archivos.
6. Fortalecimiento de la probidad y la transparencia en el sector público.

De esta forma, con el desarrollo de estas acciones se espera contribuir a la promoción de la adecuada aplicación de la LAIP y la generación de una mayor cultura de transparencia en las instituciones que integran el Sector de Justicia y Seguridad.

▪ **Desarrollo de jornadas divulgativas de la Ley de Acceso a la Información Pública dirigidas a instituciones públicas y otras entidades.**

Como apoyo a solicitudes recibidas de diversas instituciones, durante el año 2014, se coordinó el desarrollo de diferentes jornadas divulgativas de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), de acuerdo al siguiente detalle:

✓ **Jornada divulgativa de la LAIP dirigida al Consejo Superior de Salud Pública**

Como apoyo a solicitud recibida de parte de la Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología del Consejo Superior de Salud Pública, se gestionó que en fecha 26 de febrero, el personal del Área de Formación de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción (SSTA), en el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito con la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia, impartiera una jornada de sensibilización sobre las principales temáticas de la LAIP.

El detalle de las personas que participaron en esta jornada es el siguiente:

<b>Jornada divulgativa de la LAIP dirigida a funcionarios del Consejo Superior de Salud Pública</b>	
<b>Total de participantes por género</b>	
<b>Género</b>	<b>Número</b>
MASCULINO	16
FEMENINO	61
TOTAL	77

✓ **Jornada divulgativa de la LAIP dirigida a estudiantes de la Universidad Luterana**

En coordinación con el Área de Medios de Comunicación, se gestionó el desarrollo de una jornada divulgativa sobre la LAIP, dirigida a estudiantes de la Universidad Luterana de El Salvador.

La jornada tuvo lugar en fecha 21 de marzo, en horario de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., y estuvo a cargo de funcionarios de la SSTA, en el marco del convenio de

cooperación interinstitucional suscrito con la Secretaría para Asuntos Estratégicos.

El desarrollo de esta jornada tuvo como objetivo promover el derecho de acceso a la información pública y las implicaciones que éste conlleva en la instauración de una mayor cultura de transparencia en el país.

El total de las personas participantes en esta actividad fueron las siguientes:

<b>Jornada divulgativa de la LAIP dirigida a estudiantes de la Universidad Luterana de El Salvador</b>	
<b>Total de participantes por género</b>	
<b>Género</b>	<b>Número</b>
MASCULINO	97
FEMENINO	89
TOTAL	186



Desarrollo de jornada divulgativa de la LAIP dirigida a estudiantes de la Universidad Luterana de El Salvador.

#### ✓ **Jornada divulgativa de la LAIP dirigida a periodistas de La Prensa Gráfica**

Como apoyo al Área de Medios de Comunicación, en fechas 12 y 14 de agosto fueron coordinados dos conversatorios sobre la LAIP dirigidos a periodistas de La Prensa Gráfica, con el objeto de informarles sobre los principales contenidos de la ley.

Dichos conversatorios fueron impartidos por funcionarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito con dicha institución, para la divulgación de la LAIP.



Desarrollo de conversatorio sobre la Ley de Acceso a la Información Pública dirigido a periodistas de La Prensa Gráfica.

- **Participación en Ferias de Transparencia.**

Con el objetivo de promover entre la población el ejercicio del derecho de acceso a la información, así como las buenas prácticas y el trabajo institucional realizado en materia de promoción de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP); la Unidad de Acceso a la Información Pública de la UTE, con el apoyo del Área de Medios de Comunicación y el Departamento Administrativo, participó durante el presente año en diversas Ferias de Transparencia, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **IV Feria de la Transparencia**

Esta feria fue organizada por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, en el marco de la celebración del segundo aniversario de la plena vigencia de la LAIP.

El evento tuvo lugar el día viernes 23 de mayo del año 2014, en el parque Daniel Hernández de la ciudad de Santa Tecla, y en el mismo se dieron a conocer los diferentes materiales elaborados por la institución para promoción de la LAIP y la instauración de una mayor cultura de transparencia.



Participación en “IV Feria de la Transparencia”, desarrollada en el parque Daniel Hernández de la ciudad de Santa Tecla.

### ✓ Feria de Transparencia Municipal

Organizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública, en el marco de la celebración del Día Internacional del Derecho al Saber, celebrado el día 28 de septiembre de cada año.

Dicha feria se llevó a cabo en fecha 24 de septiembre, en el Parque Central de Antiguo Cuscatlán del departamento de La Libertad, con el objetivo de promover las buenas prácticas y el trabajo realizado por diferentes instituciones estatales en materia de transparencia, acceso a la información y ética gubernamental, así como para impulsar la participación ciudadana en el quehacer de las instituciones públicas.

De acuerdo a ello, se dio a conocer el trabajo institucional realizado en materia de promoción de la Ley de Acceso a la Información Pública, presentando así los diferentes materiales divulgativos elaborados para impulsar la instauración de una mayor cultura de transparencia.

Además, se dieron a conocer los servicios ofrecidos en la institución, así como las diversas publicaciones y materiales jurídicos elaborados en el área de acceso a la información, derechos de la niñez y adolescencia, derechos de mujeres, entre otros.



Participación en “Feria de Transparencia Municipal”, desarrollada en el Parque Central de Antiguo Cuscatlán, del departamento de La Libertad.

### ✓ Feria de Derechos Universitarios en San Vicente

Esta feria fue organizada por el Programa de Promoción y Difusión de Derechos y Deberes de la Universidad de El Salvador, con el objetivo de promover entre la comunidad universitaria el derecho de acceso a la información, así como diversos derechos y deberes establecidos en la legislación actual.

El evento se desarrolló en fecha 4 de noviembre de 2014, en las instalaciones de la Universidad de El Salvador de la ciudad de San Vicente.

En esta feria se dio a conocer la labor que la UTE realiza en materia de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública, presentando así los diferentes materiales elaborados para impulsar la instauración de una mayor cultura de transparencia en la administración pública y para promover la participación de los diferentes sectores de la población en los asuntos de orden público.

Además, se dieron a conocer diversas publicaciones y materiales jurídicos elaborados en materia de acceso a la justicia para la promoción de derechos de las personas.



Participación en “Feria de Derechos Universitarios”, desarrollada en la Universidad de El Salvador del departamento de San Vicente.

#### ✓ **Feria de Derechos Universitarios en Santa Ana**

De igual forma, esta feria fue organizada por la Universidad de El Salvador, en el marco del Programa de Promoción y Difusión de Derechos y Deberes Universitarios, a manera de fomentarle a la población estudiantil el ejercicio del derecho de acceso a la información.

Dicha feria tuvo lugar el día 11 de noviembre de 2014, en las instalaciones de la Universidad de El Salvador de la ciudad de Santa Ana.

En el evento se dieron a conocer las acciones que la institución ha realizado para la divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública, mediante la producción de diversos materiales impresos y digitales.



“Feria de Derechos Universitarios”, desarrollada en la Universidad de El Salvador del departamento de Santa Ana.

#### ✓ Feria de Transparencia y Acceso a la Información en Soyapango

La Unidad de Acceso a la Información Pública de la UTE, participó en fecha 14 de noviembre de 2014, en la “**Feria de Transparencia y Acceso a la Información**”, organizada por la Alcaldía Municipal de Soyapango, en el marco del proyecto “Participación ciudadana en la construcción de una cultura de integridad y transparencia”, ejecutado con el apoyo de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho - FESPAD.

Dicha feria se llevó a cabo en la Casa Comunal de la Colonia Guadalupe del municipio de Soyapango, con el propósito de fomentar a nivel de las comunidades el ejercicio del derecho de acceso a la información y la rendición de cuentas, que permitan la generación de una cultura de transparencia.

Como parte de las actividades programadas en el desarrollo de ésta feria, se realizó la presentación de la animación digital 3D de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), producida por la UTE, con el objetivo de explicarle a la población la manera de cómo solicitar información pública en poder de las instituciones estatales.

De igual forma, se dieron a conocer los diferentes materiales divulgativos producidos por la institución en el marco de la promoción de la LAIP, como lo son los diferentes spots informativos utilizando la técnica de tipografía animada para transmisión de los mensajes claves de la ley, la versión oficial, en lectura fácil y braille de la LAIP, afiches y brochures divulgativos, entre otros materiales, los cuales fueron entregados al público asistente con el fin de promover la participación ciudadana en los ejercicios de la administración pública que permita la generación de una mayor cultura de transparencia.



“Feria de Transparencia y Acceso a la Información”  
desarrollada en el municipio de Soyapango del departamento de San Salvador.

- **Conformación de portal web del Sector de Justicia y Seguridad.**

En el marco de la promoción de aplicaciones con tecnología informática, durante el presente año, en coordinación con el Departamento de Informática, se dio inicio al proyecto de conformación del portal web de transparencia del Sector de Justicia y Seguridad, mediante el cual se pretende diseñar una plataforma web interactiva, que facilite a la población el acceso a los servicios que brindan las diferentes instituciones del Sector de Justicia y Seguridad.

El desarrollo de este proyecto se realiza en coordinación con la empresa CASALS & ASSOCIATES/USAID, quienes proporcionaron acompañamiento y apoyo técnico al mismo.

En este sentido fueron coordinadas diferentes reuniones con el personal designado en cada institución del Sector de Justicia y Seguridad para brindarle seguimiento al proyecto en alusión, siendo las personas delegadas para ello oficiales de información y especialistas en el área de informática.

Es así que fueron sostenidas diversas reuniones de trabajo a manera de definir el tipo de información a incorporar en el portal, los servicios que serán ofrecidos a través del mismo, así como las alternativas de interacción con el usuario que se habilitarán para ello.

Además, como parte del proceso se trabajó en la elaboración de una propuesta de diseño y contenido del portal web, para lo cual fueron realizadas consultas técnicas con algunas instituciones, a efecto de aclarar inquietudes sobre los vínculos informáticos que deben habilitarse para la visualización de la información.

- **Proceso de conformación de Archivos Institucionales.**

Con el propósito de contar con una plataforma electrónica que permita la administración y resguardo de la información de manera digital, a efecto de facilitar el manejo y la ubicación de la misma; durante el presente año, en coordinación con el Departamento de Informática fueron evaluadas diferentes herramientas que ofrecen el servicio de administración de documentos de manera electrónica.

De esta forma se sostuvieron diversas reuniones para conocer los beneficios que brindan éstas herramientas y así evaluar la opción más acorde a las necesidades institucionales.

Asimismo, con el fin de determinar el diseño que deberá poseer la plataforma web para la administración de los documentos, se requirió a las diferentes dependencias institucionales el detalle de la documentación a digitalizar en cada área o unidad.

Por otra parte, como parte del proceso de conformación de los archivos periféricos del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, se realizaron las gestiones pertinentes para la adquisición de la estantería que permita un mejor control y resguardo de la documentación.

Asimismo, con el propósito de dar inicio al proceso de revisión de expedientes, para luego dar paso a la etapa de digitalización de los mismos, en coordinación con el Departamento de Informática y el Área de Protección de Víctimas y Testigos, fue contratado el “Servicio de apoyo técnico para revisión, preparación y clasificación de documentos de expedientes de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia”, a efecto de contar con apoyo técnico en el proceso de revisión, identificación, ordenación y clasificación de la documentación de 1,000 expedientes institucionales.

De esta forma, luego de la revisión y ordenación de los expedientes, se pretende iniciar con el proceso de digitalización de los mismos, a fin de facilitar el control y la ubicación de éstos, mediante la utilización de plataformas electrónicas que permitan una mejor administración de los documentos.

- **Trámite de solicitudes de información en línea.**

Con el objeto de dar a conocer la labor realizada por la Unidad de Acceso a la Información Pública, en cuanto al fortalecimiento de la transparencia y la atención de solicitudes de información, se trabajó en coordinación con el Departamento de Informática y el Área de Medios de Comunicación, en la actualización del diseño del sitio web institucional.

De esta forma, fue establecida una nueva sección en donde se darán a conocer las actividades realizadas por esta Unidad, para lo cual se trabajó en el contenido de dicho apartado.

Asimismo, a fin de facilitarle a la población el trámite para la presentación de solicitudes de información, fue establecida una nueva plataforma que permitirá la atención de solicitudes en línea, la cual incorporará diversas aplicaciones que permitirán controlar y a la vez informarle al solicitante sobre el estado en que se encuentre la petición efectuada.

- **Estadísticas de solicitudes de información.**

Durante el año dos mil catorce, fueron recibidas en la institución seis solicitudes de información, las cuales fueron tramitadas y resueltas dentro de los plazos establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública.

El detalle de las solicitudes de información recibidas se presenta en “Informe de datos estadísticos de solicitudes de información recibidas en el período 2014”.